



## **A la comunidad universitaria A la opinión pública**

Informamos que como parte de la gestión que viene realizando la Administración Central para la consecución del rescate financiero de nuestra Universidad, el día de ayer, 31 de julio, el Dr. Rolando Ramírez Rodríguez, Encargado Institucional para encabezar dichas gestiones, recibió una comunicación escrita de parte del MC Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno estatal.

Además de no responder a las solicitudes hechas al Gobernador del estado, en el sentido de recibir a la Comisión Institucional para el Rescate Financiero de la UAEM y de sumarse a su consecución, el documento mencionado establece varias aseveraciones infundadas. Por una parte, menciona que el Rector de la UAEM, Dr. Alejandro Vera Jiménez, ha sido omiso en las gestiones ante la Secretaría de Educación Pública, siendo que el proceso de revisión técnica, tanto del ejercicio administrativo de diez años como de la propuesta institucional de saneamiento financiero, fueron finalizados a plena satisfacción de la dependencia federal, concretándose en la solicitud formal de ingresar al Programa de Rescate Financiero.

Por otra parte, el Secretario de Gobierno menciona que “se ha conocido” que se han utilizado recursos recibidos por la UAEM para el pago de un empréstito. Esto es igualmente falso, tal y como ha quedado evidenciado en diversas ocasiones en las que se ha tenido que aclarar este asunto. El único préstamo contratado en este período de administración de la UAEM cumplió con la normatividad respectiva, se utilizó íntegramente para la realización de obras y no se paga del subsidio ordinario.

El documento referido también menciona que el “quebranto financiero” de la UAEM es responsabilidad de la Rectoría, al mantener una nómina alta de personal de confianza y asesores, aseveración que es también absolutamente falsa. Por principio, el peso que representa el pago al personal de confianza de la UAEM es del 9.36% de la nómina; además de ello, no existen asesores contratados por nuestra Universidad. Si fuera el caso que existieran anomalías en éste o en cualquier otro rubro del ejercicio financiero de nuestra Institución, la Secretaría de Educación Pública nunca hubiera dado su aval técnico para ingresar al Programa de Rescate Financiero a las Universidades Públicas.

Es de llamar la atención que esta información obra en poder del Ejecutivo estatal, además de que puede ser consultada por éste en la propia SEP, por lo que estas aseveraciones infundadas difícilmente pueden provenir de un desconocimiento del tema. Asimismo, resulta notorio el hecho de que el Secretario de Gobierno concluye su documento señalando que está en la decisión de la comunidad universitaria la resolución de este problema financiero, al mismo tiempo que se registra ya un retraso en la ministración del subsidio estatal para el pago de la primera catorcena de agosto y se publican amenazas de huelga sindical.

Ante todo ello, se ha entregado respuesta oficial al referido documento reiterando nuestra solicitud, a la que no se ha dado respuesta. Se adjuntan ambos documentos para conocimiento de la comunidad universitaria (<http://uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/comunicados/uaem-informa>).

Se reitera el llamado a preservar la unidad en momentos en los que nuestra Institución se ve otra vez amenazada por intereses políticos externos que pretenden vulnerar su autonomía.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad socialmente responsable

Ciudad Universitaria, 01 de agosto de 2017.